

DECRETO 1402 DE 2024

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 ”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 305 de la Constitución Política de Colombia, artículo 119 de la ley 2200 de 2022. La ordenanza 014E de 2015, y demás disposiciones concordantes y,

CONSIDERANDO:

- a) Que la Asamblea Departamental expidió la Ordenanza No. 143 del 2023 contentiva del Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal del Año 2024.
- b) Que mediante Decreto No.1477 del 13 de diciembre de 2023, el Gobernador del Departamento de Arauca liquidó el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal 2024, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Arauca.
- c) Que en el capítulo V -De las Modificaciones presupuestales de las disposiciones generales del presupuesto, contemplado en la ordenanza No.143 de 2023, se establece: artículo 30°. "DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y SU PROCEDIMIENTO". Las modificaciones al Presupuesto central del Departamento con relación a los gastos de funcionamiento; el gobernador del departamento de Arauca podrá incorporar, adicionar, modificar, efectuar traslados presupuestales y crear rubros presupuestales en las diferentes secciones del Presupuesto de funcionamiento, mediante decreto con sus respectivas justificaciones técnicas y financieras, sin que afecte de forma negativa el normal funcionamiento que fue aprobado previamente por la Asamblea Departamental".
- d) Que mediante Memorando No.150 de noviembre 06 de 2024, la secretaria General y Desarrollo Institucional Departamental, solicita se efectúen unos traslados presupuestales, con el fin de cumplir con obligaciones administrativas relacionadas con el funcionamiento de la entidad, se hace necesario efectuar las siguientes distribuciones de recursos presupuestales.
- e) Que la secretaria General y Desarrollo Institucional expide certificación de fecha 06 de noviembre de 2024 en donde hace constar: "De conformidad con lo establecido en el estatuto orgánico de presupuesto decreto 111 de 1996, se certifica que los siguientes rubros a contracreditar del memorando 150, no serán objeto de acreditación futura y se garantiza que el saldo de los mismos es suficiente para asumir los compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2024".
- f) En razón de lo anterior se hace necesario efectuar un contracrédito en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento por valor de \$414.529.816,30 para dar cumplimiento a órdenes perentorias, se anexa certificación de los rubros objeto de modificación, en cincuenta y un (folios) útiles.
- g) Que el profesional Especializado con funciones de presupuesto emite certificación de fecha 05 de diciembre de 2024 donde hace constar que: ..."SE VA A EFECTUAR UN TRASLADO EN EL

DECRETO 1402 DE 2024

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 ”

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA SIN ALTERAR EL MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO” (...)

- h) Que el Profesional especializado con funciones de presupuesto, en certificación de fecha 05 de diciembre de 2024 hace constar que el traslado a efectuar ...”no modifica el monto total de sus apropiaciones de Funcionamiento, no implica el aumento de las rentas y del gasto del Presupuesto del Departamento” (...)
- i) Que, la información correspondiente a la imputación; la descripción de la imputación; código; subclase; título; fuente de financiación y los valores contemplados, han sido estructurados y revisados por los profesionales de la Secretaría de Hacienda Departamental y el Área de Presupuesto de la Gobernación del Departamento de Arauca
- j) Que, de conformidad con los anteriores considerandos, el Gobernador del Departamento de Arauca,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: CONTRACREDITAR las siguientes apropiaciones del presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, por valor de **CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTI NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS CON TREINTA CENTAVOS MCTE. (\$414.529.816,30).**

CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Código	Nombre Cuenta		
03	SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL		
032	Gastos		
0321	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
03211	Gastos de personal		
0321101	Planta de personal permanente		
032110102	Contribuciones inherentes a la nómina		
032110102004	Aportes a cajas de compensación familiar (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	50.000.000,00
032110102005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	20.000.000,00

DECRETO 7402 DE 2024

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 ”

CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Código	Nombre Cuenta		
032110102006	Aportes al ICBF (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	50.000.000,00
032110102008	Aportes a la ESAP (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	10.000.000,00
032110102009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	20.000.000,00
032110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial		
032110103001	Prestaciones sociales		
03211010300103	Bonificación especial de recreación (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	12.000.000,00
0321102	Personal supernumerario y planta temporal		
032110203	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial		
032110203062	Apoyo de sostenimiento aprendices SENA		
		Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos	10.000.000,00
03212	Adquisición de bienes y servicios		
0321202	Adquisiciones diferentes de activos		
032120201	Materiales y suministros		
032120201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		
03212020100208	Prendas de vestir (excepto prendas de piel)		
0321202010020824	Prendas y accesorios de vestir, de cuero natural, artificial o		

DECRETO 1402 DE 2024

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 ”

CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Código	Nombre Cuenta		
	regenerado, o de materiales plásticos		
032120201002082402	Prendas y accesorios de vestir, de materiales plásticos elaboradas por adhesión (incluso guantes)		
		Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	1.000,00
032120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		
03212020100302	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos similares		
0321202010030201	Pasta de papel, papel y cartón		
032120201003020102	Papel de periódico, papeles fabricados a mano y otros papeles y cartones en rollos o en hojas, sin revestir, del tipo utilizado para usos gráficos, para tarjetas y cintas para perforar		
03212020100302010208	Otros papeles y cartones sin revestir del tipo utilizado para escribir, imprimir u otros usos gráficos, para tarjetas y cintas para perforar, en rollos o en hojas cuadradas o rectangulares		
0321202010030201020801	Papel bond (General)		
		Impuestos sobre vehículos automotores (80% Vigencia Actual CSF)	200,00
		Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio	100,00
		Sanciones administrativas	100,00
		Sanciones sobre Impuestos de vehículos automotores (80% Vigencia Actual CSF)	100,00
		Sanciones sobre Impuestos de vehículos automotores	450,29

DECRETO 1402 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 "

CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Código	Nombre Cuenta		
		(80% Vigencia Anterior CSF)	
		Intereses de mora sobre Impuestos de vehículos automotores (80% Vigencia Anterior CSF)	100,00
03212020100306	Productos de caucho y plástico		
0321202010030603	Semimanufacturas de plástico		
032120201003060320	Tubos, caños, mangueras y sus accesorios (codos, juntas, racores, etc.) de plástico, incluso reforzado		
03212020100306032007	Tubo rígido de material plástico (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	500.000,00
0321202010030609	Otros productos plásticos		
032120201003060990	Artículos de materiales plásticos n.c.p.		
03212020100306099095	Artículos n.c.p. de plástico espumado rígido (Chazos) (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	800.000,00
03212020100308	Muebles; Otros bienes transportables N.C.P.		
0321202010030805	Juegos y Juguetes (General)		
		Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	1.016,99
032120201004	Productos metálicos y paquetes de software		
03212020100402	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)		
0321202010040209	Otros productos metálicos elaborados		
032120201004020944			
03212020100402094401	Tornillos de hierro o acero (General)		

DECRETO 1402 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 "

CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Código	Nombre Cuenta		
		Sanciones sobre Impuestos de vehículos automotores (80% Vigencia Anterior CSF)	600.000,00
03212020100402094403	Tuercas y arandelas de hierro o acero (General)		
		Sanciones sobre Impuestos de vehículos automotores (80% Vigencia Anterior CSF)	600.000,00
03212020100405	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA		
0321202010040502	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios		
032120201004050206	Unidades de entrada o salida, que contengan o no unidades de memoria en la misma envoltura (excepto monitores o proyectores)		
03212020100405020602	Escáneres (excepto la combinación de impresora, escáner, fotocopiadora y/o fax) (General)		
		Al Deguello Ganado Mayor Mpio Arauca CSF	268,50
03212020100406	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS		
0321202010040602	Aparatos de control eléctrico y distribución de electricidad y sus partes y piezas		
032120201004060201	Aparatos de control eléctrico o distribución de electricidad		
03212020100406020102	Aparatos eléctricos para empalme, corte, protección de circuitos eléctricos o para hacer conexiones con o en circuitos		
0321202010040602010206	Interruptores eléctricos (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	450.000,00
0321202010040602010213	Tomacorrientes de material plástico para voltajes inferiores o iguales a 1000 V. (General)		

DECRETO 1402 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 "

CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Código	Nombre Cuenta		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	900.000,00
0321202010040602010298	Dispositivos protectores eléctricos n.c.p. (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	1.000,00
0321202010040602010299	Accesorios para instalaciones eléctricas n.c.p. (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	1.000,00
0321202010040603	HILOS Y CABLES AISLADOS; CABLE DE FIBRA ÓPTICA		
032120201004060340	Otros conductores eléctricos, para voltajes no superiores a 1000 V		
03212020100406034002	Cables y alambres aislados para instalaciones eléctricas (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	1.000.000,00
0321202010040604	Acumuladores, pilas y baterías primarias y sus partes y piezas		
032120201004060410	Pilas y baterías primarias		
03212020100406041003	Pilas secas (General)		
		Sanciones sobre Impuestos de vehículos automotores (80% Vigencia Anterior CSF)	1.000,00
03212020100406041007	Pilas alcalinas (General)		
		Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	250.000,00
0321202010040605	Lámparas eléctricas de incandescencia o descarga; lámparas de arco, equipo para alumbrado eléctrico; sus partes y piezas		

DECRETO 1402 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 "

CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Código	Nombre Cuenta		
032120201004060510	Lámparas eléctricas de incandescencia o descarga; lámparas de arco		
03212020100406051002	Bombillas incandescentes (General)		
		Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	5.000.000,00
03212020100406051008	Lámparas fluorescentes (General)		
		Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	683.824,67
03212020100407	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES		
0321202010040705	Discos, cintas, dispositivos de almacenamiento en estado sólido no volátiles y otros medios, no grabados		
032120201004070540	Medios ópticos, no grabados		
03212020100407054003	Disco compacto grabable (General)		
		Intereses de mora sobre Impuestos de vehículos automotores (80% Vigencia Anterior CSF)	1.000,00
032120202	Adquisición de servicios		
032120202005	Servicios de la construcción		
03212020200504	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		
0321202020050402	Servicios generales de construcción de obras de ingeniería civil		
032120202005040290	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil (General)		
		Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio	999,94
032120202007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE		

DECRETO 1402 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 "

CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Código	Nombre Cuenta		
	ARRENDAMIENTO Y LEASING		
03212020200701	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS		
0321202020070102	Otros Servicios de administración de los mercados financieros n.c.p. (comisión bancaria)		
032120202007010201	Servicios Financieros (Gobernación)		
		Impuestos sobre vehículos automotores (80% Vigencia Anterior CSF)	613.170,00
0321202020070103	SERVICIOS DE SEGUROS Y PENSIONES (CON EXCLUSIÓN DE SERVICIOS DE REASEGURO), EXCEPTO LOS SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES		
032120202007010304	SERVICIOS DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT)		
03212020200701030407	SERVICIOS DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	12.989.922,00
03212020200703	Servicios de arrendamiento o alquiler sin operario		
0321202020070303	Derechos de uso de productos de propiedad intelectual y otros productos similares		
032120202007030301	Derechos de uso de programas informáticos y bases de datos		
03212020200703030101	Derechos de uso de programas informáticos (General)		
		Intereses de mora sobre Impuestos de vehículos automotores (80% Vigencia Anterior CSF)	323.874,00
03212020200707	Servicios financieros y servicios conexos; servicios		

DECRETO 1402 DE 2024

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 ”

CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Código	Nombre Cuenta		
	inmobiliarios; y servicios de arrendamientos y leasing		
0321202020070702	Servicios Inmobiliarios		
032120202007070201	Servicios inmobiliarios relativos a bienes inmuebles propios o arrendados		
03212020200707020101	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles propios o arrendados		
0321202020070702010112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados (General)		
		Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos	11.000.000,00
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	16.518.915,98
032120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		
03212020200801	Servicios de investigación y desarrollo		
0321202020080101	Servicios de investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales e ingeniería		
032120202008010101	Servicios de investigación básica en ciencias naturales e ingeniería		
03212020200802	Servicios jurídicos y contables		
0321202020080201	Servicios jurídicos		
032120202008020103	Servicios de documentación y certificación jurídica (General)		
		Intereses de mora sobre Impuestos de vehículos	3.402.516,99

DECRETO 1402 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 "

CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Código	Nombre Cuenta		
		automotores (80% Vigencia Anterior CSF)	
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	68.366.669,48
0321202020080202	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros		
032120202008020202	Servicios de contabilidad y teneduría de libros (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	13.766.666,68
03212020200803	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)		
0321202020080301	Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información		
032120202008030101	Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión		
03212020200803010103	Servicios de consultoría en administración del recurso humano (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	5.666.666,68
03212020200803010105	Servicios de consultoría en gestión administrativa (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	3.000.000,00
032120202008030104	Servicios de diseño y desarrollo en tecnologías de la información (TI)		
03212020200803010401	Servicios de diseño y desarrollo de aplicaciones en tecnologías de la información (TI) (General)		
		Intereses de mora sobre Impuestos de vehículos	299.761,16

DECRETO 1402 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 "

CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Código	Nombre Cuenta		
		automotores (80% Vigencia Actual CSF)	
0321202020080306	Servicios de publicidad y suministro de espacio o tiempo publicitario		
032120202008030603	Servicios de venta de espacio o tiempo publicitario (excepto a comisión)		
03212020200803060302	Servicios de venta de espacio publicitario en periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas en medios impresos o formato electrónico (excepto a comisión)		
0321202020080306030203	Publicaciones de documentos de carácter oficial (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	100,00
0321202020080309	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.		
032120202008030990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. (General)		
		Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos	200.000,01
0321202020080503	Servicios de limpieza		
032120202008050330	Servicios de limpieza general (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	3.395.000,00
0321202020080509	Otros servicios auxiliares		
032120202008050905	Servicios auxiliares especializados de oficina		
03212020200805090504	Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina (General)		

DECRETO 1402 DE 2024

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 ”

CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Código	Nombre Cuenta		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	4.833.333,34
03212020200807	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)		
0321202020080701	Servicios de mantenimiento y reparación de productos metálicos elaborados, maquinaria y equipo		
032120202008070105	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo		
03212020200807010502	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.		
0321202020080701050299	Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p. (General)		
		Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio	612.200,00
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	3.760.000,01
032120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		
03212020200901	Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general; servicios de seguridad social de afiliación obligatoria		
0321202020090101	Servicios administrativos del gobierno		
032120202009010101	Servicios de la administración pública		
03212020200901010109	Otros servicios de la administración pública n.c.p. (General)		
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	2.804.180,01
03213			

DECRETO 1402 DE 2024

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 ”

CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Código	Nombre Cuenta		
0321307			
032130702			
03213070201			
03213070201202	Auxilios funerarios a cargo de la entidad (Pensionados)		
		Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos	4.000.000,00
03218	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora		
0321801	Impuestos		
032180151	Impuesto sobre vehículos automotores		
		Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio	28.000.018,20
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	22.000.018,20
032180155	Impuesto sobre delineación urbana General		
		Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio	1.680.000,00
0321803	Tasas y derechos administrativos		
032180301	Tasas y derechos administrativos. (Licencias de construcción, derechos ambientales, etc.)		
		Publicaciones de documentos de carácter oficial - Gaceta Departamental	6.777.629,00
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	14.993.312,00
0321805	Multas, sanciones e intereses de mora		
032180501	Multas y sanciones		
032180501001	Multas Superintendencias		

DECRETO 1402 DE 2024

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 ”

CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Código	Nombre Cuenta		
		Sanciones administrativas	900.000,00
		Participación del IVA antiguas intendencias y comisarias	89.986,00
032180501004	Sanciones Administrativas		
		Sanciones administrativas	900.000,00
032180502	Intereses de mora		
		Sanciones administrativas	843.716,17
TOTAL CONTRA CREDITOS GASTOS FUNCIONAMIENTO			414.529.816,30

ARTÍCULO SEGUNDO: ACREDITESE las siguientes apropiaciones de Gastos de Funcionamiento de la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, por valor de **CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTI NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS CON TREINTA CENTAVOS MCTE. (\$414.529.816,30).**

CRÉDITOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		DANE - CLASIFICACIÓN CENTRAL DE PRODUCTOS -CPC-		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VALOR
Código	Nombre Cuenta	Subclase	Título		
03	SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL				
032	Gastos				
0321	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
03211	Gastos de personal				
0321101	Planta de personal permanente				
032110101	Factores constitutivos de salario				

DECRETO 1402 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 "

CRÉDITOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		DANE - CLASIFICACIÓN CENTRAL DE PRODUCTOS -CPC-		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VALOR
Código	Nombre Cuenta	Subclase	Título		
032110101001	Factores salariales comunes				
03211010100101	Sueldo básico (General)				
				Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	112.000.000,00
03211010100105	Auxilio de transporte (General)				
				Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	1.000.000,00
03212	Adquisición de bienes y servicios				
0321201	Adquisición de activos no financieros				
032120101	Activos fijos				
032120101003	MAQUINARIA Y EQUIPO				
03212010100301	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas (General)				
				Intereses de mora sobre Impuestos de vehículos automotores (80% Vigencia Anterior CSF)	3.727.490,99
				Publicaciones de documentos de carácter oficial - Gaceta Departamental	6.777.629,00
				Sanciones administrativas	1.494.880,01
0321202	Adquisiciones diferentes de activos				
032120201	Materiales y suministros				

DECRETO 1402 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 "

CRÉDITOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		DANE - CLASIFICACIÓN CENTRAL DE PRODUCTOS -CPC-		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VALOR
Código	Nombre Cuenta	Subclase	Título		
032120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)				
03212020100302	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos similares				
0321202010030201	Pasta de papel, papel y cartón				
032120201003020102	Papel de periódico, papeles fabricados a mano y otros papeles y cartones en rollos o en hojas, sin revestir, del tipo utilizado para usos gráficos, para tarjetas y cintas para perforar				
03212020100302010208	Otros papeles y cartones sin revestir del tipo utilizado para escribir, imprimir u otros usos gráficos, para tarjetas y cintas para perforar, en rollos o en hojas cuadradas o rectangulares				
0321202010030201020899	Papeles (General) n.c.p.				
				Participación del IVA antiguas intendencias y comisarias	80.000.000,00
03212020100305	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES				

DECRETO 1402 DE 2024

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 ”

CRÉDITOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		DANE - CLASIFICACIÓN CENTRAL DE PRODUCTOS -CPC-		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VALOR
Código	Nombre Cuenta	Subclase	Título		
	HECHAS POR EL HOMBRE)				
0321202010030504	Productos Químicos N.C.P.				
032120201003050404	Pasta para modelar; «cera para dentistas» o «compuestos para impresiones dentales»; otros preparados para uso odontológico a base de yeso; preparados y cargas para extintores de incendios, granadas cargadas para la extinción de incendios; medios de cultivo preparados para el desarrollo de microorganismos; reactivos compuestos para diagnóstico o laboratorio n.c.p.				
03212020100305040402	Preparados y cargas para extintores de incendios, granadas cargadas para la extinción de incendios; medios de cultivo preparados para el desarrollo de microorganismos; reactivos compuestos para diagnóstico o laboratorio n.c.p.				
0321202010030504040203	Mezclas químicas para extintores (General)				
				Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio	30.293.318,14
				Impuesto al consumo de cervezas, sifones,	934.841,66

DECRETO 1402 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 "

CRÉDITOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		DANE - CLASIFICACIÓN CENTRAL DE PRODUCTOS -CPC-		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VALOR
Código	Nombre Cuenta	Subclase	Título		
				refajos y mezclas - Extranjeras	
				Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos	25.200.000,01
				Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	373.623,51
				Al Deguello Ganado Mayor Mpio Arauca CSF	268,50
				Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	1.000,00
				Impuestos sobre vehículos automotores (80% Vigencia Actual CSF)	200,00
				Impuestos sobre vehículos automotores (80% Vigencia Anterior CSF)	613.170,00
				Intereses de mora sobre Impuestos de vehículos automotores (80% Vigencia Actual CSF)	299.761,16
				Sanciones administrativas	1.148.936,16
				Sanciones sobre Impuestos de vehículos automotores (80% Vigencia Actual CSF)	100,00
				Sanciones sobre Impuestos de vehículos automotores (80%	1.201.450,29

DECRETO 1402 DE 2024

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 ”

CRÉDITOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		DANE - CLASIFICACIÓN CENTRAL DE PRODUCTOS -CPC-		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VALOR
Código	Nombre Cuenta	Subclase	Título		
				Vigencia Anterior (CSF)	
03212020100306	Otros productos plásticos				
0321202010030604	Productos de empaque y envasado, de plástico				
032120201003060410	Sacos y bolsa de plástico				
03212020100306041001	Bolsas de material plástico sin impresión (General)				
				Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	2.000.000,00
0321202010030609	Servicios de mesa, utensilios de cocina y otros artículos de uso doméstico y de tocador, de materiales plásticos				
032120201003060990	Artículos de materiales plásticos n.c.p.				
03212020100306099060	Cartuchos plásticos para impresora de computador (General)				
				Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	125.463.146,87
03212020100308	MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.				
0321202010030809	Otros artículos manufacturados n.c.p.				
032120201003080909	Otros Artículos				
03212020100308090903	Escobas, cepillos y brochas, aunque sean partes de máquinas, aparatos o vehículos, escobas mecánicas de uso manual (excepto				

DECRETO 1402 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 "

CRÉDITOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - CCPET		DANE - CLASIFICACIÓN CENTRAL DE PRODUCTOS -CPC-		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VALOR
Código	Nombre Cuenta	Subclase	Título		
	las de motor), pinceles y plumeros; cabezas preparadas para artículos de cepillería; almohadillas y rodillos para pintar; rasquetas de caucho o material flexible similar				
0321202010030809090301	Escobas y cepillos de material plástico (General)				
				Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	4.000.000,00
0321202010030809090314	Trapeadores (General)				
				Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	4.000.000,00
0321202010030809090909	Artículos n.c.p. (incluso velas, cirios, pieles de aves con sus plumas, flores artificiales, artículos de entretenimiento, cedazos y cribas de mano, termos, maniqués, presentaciones animadas para escaparates, y sus piezas n.c.p.)				
0321202010030809090998	Artículos n.c.p. para escritorio y oficina (General)				
				Participación del IVA antiguas intendencias y comisarías	14.000.000,00
TOTAL CREDITOS GASTOS FUNCIONAMIENTO					414.529.816,30

DECRETO 1402 DE 2024

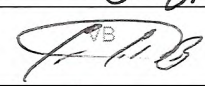
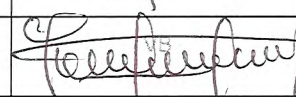
"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 "

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de su publicación

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Arauca, a los 10 DIC 2024


GERMAN ALBERTO LEON CORONEL
Gobernador (E) del Departamento de Arauca

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Jenny Carolina Diaz Parales	Profesional Apoyo PPTO CTO 210/2024	
Revisó y Aprobó Aspectos jurídicos:	Libardo José Torres Brieua	Coordinador Área Jurídica Departamental	
Revisó Aspectos Técnicos:	Diego Miguel Gómez Córdoba	Profesional Especializado de Presupuesto Dptal	
Revisó Aspectos Financieros	Yeini Yiret Chivata Calderón	Secretaria de Hacienda Departamental	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			